



El 4 de agosto Rafael Guerra ofrecerá conferencia magistral sobre iniciativa del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Aleida Alavez

Dicha iniciativa es un instrumento que mandatan acuerdos internacionales y la Constitución, a fin de que los pueblos originarios y las personas con discapacidad tengan voz en este código, señala la diputada de Morena

Nota N°. 3161

El 4 de agosto Rafael Guerra ofrecerá conferencia magistral sobre iniciativa del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares: Aleida Alavez

* Dicha iniciativa es un instrumento que mandatan acuerdos internacionales y la Constitución, a fin de que los pueblos originarios y las personas con discapacidad tengan voz en este código, señala la diputada de Morena

Palacio Legislativo, 11-07-2022 (Notilegis).- La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) informó que el próximo 4 de agosto Rafael Guerra Álvarez, presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib), ofrecerá una conferencia magistral sobre la iniciativa del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en la Cámara de Diputados.

En declaraciones a la prensa, la también coordinadora del Grupo de Trabajo de Justicia Cotidiana, indicó que "nos van a hablar de esta iniciativa que ha despertado algunas dudas, comentarios y preocupaciones. Nosotros tenemos que ir recabando información para tener un código más apropiado a la realidad de lo que son cada uno de estos juicios y la consulta con diferentes sectores".



Enfatizó en que dicha iniciativa es un instrumento que mandatan acuerdos internacionales y la Constitución, a fin de que los pueblos originarios y las personas con discapacidad tengan voz en este código.

"Para eso ya se habló con la Conapred (Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación), el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) y con el Comisionado sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", añadió.

La lideresa parlamentaria comentó que el pasado jueves terminaron los foros del Senado en Ciudad Juárez, Chihuahua, y "hubo muchas observaciones de la iniciativa que se está analizando como base la que hizo el senador Ricardo Monreal Ávila, que es parte de la Conatrib".

Dijo que con la propuesta que hace la diputada Yolanda de la Torre Valdez (PRI) "vamos a proveer de un mecanismo de consulta, que es además del Parlamento Abierto, algo que ellos traen armado, que emana de las resoluciones de la Corte".

Mencionó que hubo diversas preocupaciones que se registraron en diferentes tipos de legislaciones, que van desde el cómo se valora una prueba, que los juicios deben transitar a la justicia digital, cómo hacer de estos procedimientos algo más rápido y homologar al tiempo para que sean algo más expedito en juicios familiares con procedimientos muy claros sencillos y rápidos.

Alavez Ruiz consideró que trabajar en conferencia con el Senado va a simplificar el trabajo para el Código una vez que se haya agotado el análisis y se realice de manera conjunta.

----0----





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

12/07/2022

LEGISLATIVO

<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/notilegis/el-4-de-agosto-rafael-guerra-ofrecera-conferencia-magistral-sobre-iniciativa-del-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares-aleida-alavez#gsc.tab=0>